

El tiempo de la república. Introducción al dossier

The Time of the Republic.

Introduction to the Dossier

Eduardo Rinesi

Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina

Correo electrónico: erinesi@campus.ungs.edu.ar

 ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5983-8073>

Sabrina Morán

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Correo electrónico: sbrnmoran@gmail.com

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3024-8256>



Resumen: *Introducción al monográfico sobre el tiempo de la república.*

Palabras clave: *Republicanismo, crisis, virtud, democracia, pueblo.*

Abstract: *Introduction to the dossier on the time of the republic.*

Keywords: *Republicanism, Crisis, Virtue, Democracy, People.*

Fecha de recepción del artículo: 26/05/2026 **Fecha de aceptación del artículo:** 27/05/2026

Para citación de este artículo: Rinesi, Eduardo y Morán, Sabrina (2026). El tiempo de la república. Introducción al dossier. *Anacronismo e Irrupción* 16 (30), 11-19.

Identificador DOI: 10.62174/aei.11258

El tiempo de la república es un tiempo finito: las repúblicas nacen, se fundan, florecen y mueren. En esta fragilidad radican su belleza y su tragedia. La virtud política sobre la que se fundan y se desarrollan las repúblicas enfrenta innumerables reveses y acontecimientos que las amenazan permanentemente, pero que en ciertas ocasiones se presentan con tal fuerza, o coaligados de tal modo, que ponen en peligro las propias instituciones, los sistemas de creencias y los lenguajes que los hombres, las mujeres y los grupos hemos inventado para hacer posible la vida en común. Una vida en común en torno a la defensa del tipo de “cosa pública” en el que pensamos cuando decimos esa palabra tan antigua: república. Cuando esto sucede hablamos de una *crisis de la república*, ante la cual puede, en ocasiones, incapaz de revertir esos agravios, llegar a su fin, mostrar su límite, morir y ser reemplazada por otras formas de gobierno y de organización de la vida colectiva (muchas ha habido en pasados más remotos o más cercanos, y unas cuantas se anuncian, en general temibles, en el horizonte de estos mismos días que pasan y que corren); y otras veces, en cambio, puede sacar fuerzas de las propias tradiciones que la animan para sobreponerse a los ataques y salir incluso, quién sabe, fortalecida. No estamos hablando de situaciones hipotéticas ni contando una historia lejana: los principios mismos de la convivencia republicana atraviesan hoy en la Argentina amenazas cuya importancia sería imposible exagerar, y quizás por eso tenga sentido volver sobre algunos grandes “momentos” (como a propósito de estos temas nos enseñó a decir el viejo Pocock) de la historia de la discusión filosófica, teórica y política sobre los méritos y los límites de ese tipo de gobierno.

1.

Aquí se trata de pensar estos problemas: el problema de la república en el tiempo y el problema del tiempo en la gran tradición republicana. El artículo de Sebastián Torres, “Maquiavelo y el «momento lucreciano». Materialismo republicano y temporalidad”, abre el camino retomando la problemática

inaugurada por el recién aludido *The Machiavellian Moment* en una perspectiva que, si por un lado presta especial atención, con Pocock, al modo en que el secretario florentino leyó en su momento a Aristóteles y a Polibio, por el otro elige recurrir a una fuente diferente, muchas veces soslayada, pero importante – asegura Torres– en el modo en que se configura el problema de la temporalidad política (específicamente, de la *duración*) en Maquiavelo: el materialismo epicúreo, leído a través de *De rerum natura*, de Lucrecio. Torres nos recuerda que, en sus *Discursos*, Maquiavelo señala que la república puede enfrentar este problema político fundamental de la duración mejor que el principado. La virtud de la república radica en aprender a *devenir* república (que es como decir que la república es, más que un paradigma, una *tarea*), y este aprendizaje no puede realizarse solamente por medio de la imitación de las repúblicas del pasado, sino abrazando también la contingencia y la novedad. Pero con una advertencia, sobre cuya importancia para valorar la propia novedad de Maquiavelo llama Torres la atención, y que se refiere a la necesidad de evitar los atolondramientos y las impacencias, de no rendir las armas demasiado rápido frente a los cantos de sirena de “lo nuevo” y de actuar siempre con *prudencia*, que es uno de los nombres que en Maquiavelo tiene la virtud.

La discusión sigue girando en torno al pensamiento de Maquiavelo en el trabajo de Nazareno Maldonado, “Notas sobre la República de Venecia. Una aproximación desde Maquiavelo y Shakespeare”, en este caso para poner en diálogo las observaciones teóricas del secretario con las preocupaciones que deja traslucir el tratamiento que da el poeta inglés a la cuestión de la *exclusión*, o de las exclusiones, en las dos piezas –*El mercader de Venecia* y *Otelo*– en las que se ocupa de la *Serenissima*, modelo de república virtuosa y deseable en una parte importante de la opinión erudita de la época. Es particularmente sugerente esta lectura de una conversación posible entre las preferencias “florentinas” de Maquiavelo y los recelos que manifiesta Shakespeare frente a las presuntas bondades del modelo veneciano (y que, por cierto, conviene subrayarlo, nunca

terminan de configurar una toma de posición: el modo en que Shakespeare suele situarse frente a los grandes debates teóricos y políticos con los que trata no es casi nunca adoptar un partido, sino presentar los mejores argumentos de cada uno), porque Maquiavelo y Shakespeare son, finalmente, dos pensadores de la política y del tiempo, que es justo de lo que aquí se trata. Más cerca de algunas teorías actuales sobre la república popular y el populismo (si es que este último no es uno de los nombres posibles para la primera) que de la preocupación “neorrepblicana” por la relación entre republicanismo y libertad, Maldonado vuelve con gran sensibilidad sobre la vieja discusión sobre los *tipos* de república (que acaso hunda sus raíces más profundas en Aristóteles, y que desde entonces no deja de plantearse de mil modos distintos) para darle, de la mano del bardo de Stratford, una nueva vuelta de tuerca.

En su artículo “Hamilton se viste de Publio. Una lectura a contrapelo de *El federalista*”, Gabriela Rodríguez Rial viene a este lado del Atlántico para preguntarse por los rasgos de *otro* republicanismo con mucha frecuencia considerado “antipopular”: el que, en el contexto de la revolución norteamericana, anima los escritos de Alexander Hamilton. Rodríguez Rial polemiza con la tendencia a ubicar a este notorio *founding father* en el casillero prefabricado de un republicanismo no solo *liberal*, sino también antipopular y oligárquico, y nos invita a pensar menos de qué lado de una imaginaria línea divisoria de posiciones teóricas y políticas deberíamos ubicarlo que a reflexionar sobre el modo en que combina, en su pensamiento, rasgos elitistas y plebeyos. Porque si es cierto que la desconfianza de Hamilton hacia las mayorías lo aleja de cualquier idea de democracia radical, también lo son otras dos cosas. Una: que su elitismo no deja de estar teñido por el *plebeyismo* característico del estado social democrático norteamericano, que célebremente identificaría Tocqueville en su *Democracia en América*. La otra: que el republicanismo hamiltoniano está también signado por el modo en el que recupera la experiencia de la Roma antigua. ¿Hay que recordar el nombre de “Publio” con el que Hamilton, Madison y Jay habían

acordado firmar los célebres “papeles”? Así, el pensamiento de Hamilton toma su modelo del de los grandes repúblicos romanos, pero no deja de preguntarse por el modo en que la novedad por cuya instauración aboga puede sostenerse sobre bases de una igualdad social y política que hace de su pregunta por la república, también, una pregunta por la democracia.

2.

Pero si las tradiciones liberal y democrática son sin duda dos de las que han sostenido una conversación más interesante y enriquecedora con la gran tradición republicana sobre la que aquí estamos dando vueltas, hay otro gran cuerpo de ideas cuya prolongada discusión con el republicanismo, por cierto que llena de tensiones, conviene analizar: el marxismo, sobre el que vuelven aquí tres textos que buscan echar luz, de maneras diversas, sobre los puentes existentes u otros que tal vez quepa imaginar entre ambas tradiciones. Sobre sus modos, no siempre declarados, de imbricación, y sobre sus elementos comunes, muchas veces invisibilizados por la hegemonía del republicanismo liberal que ha ido conduciendo a la reducción de lo que nombramos con la palabra *república* a su versión más institucionalista y antipopular. Queremos decir: que la posibilidad de pensar un republicanismo popular se nutre no solo del pensamiento maquiaveliano, sino también de su influencia sobre Marx y del modo en el que Marx pensó el gran ciclo revolucionario y republicano en Francia.

En “Un jacobino llamado Marx”, Étienne Balibar se sirve de las tres famosas palabras de la divisa republicana: libertad, igualdad y fraternidad, para vincularlas con distintos momentos del pensamiento de Marx, y sugiere que es en la relación crítica de Marx con la revolución donde subsiste un elemento aporético que sugiere algunas reflexiones. Por un lado, Balibar echa luz sobre la repetición del esquema revolucionario en la historia del marxismo. Por otro, lo sitúa como un revelador privilegiado de las contradicciones motorizadas por la revolución, que signan su carácter inacabado.

En su texto “*Sub specie rei publicae*. Lo que resta de la crítica de la política de Marx”, Esteban Domínguez di Vincenzo se instala en el corazón de la discusión contemporánea acerca del agotamiento o, por el contrario, de las renovadas posibilidades del marxismo como clave en la que hacer volver al centro de las discusiones una reflexión filosófica sobre la política, y, contra las críticas al pensamiento de Marx que hacen de él ora un camino pavimentado al totalitarismo ora una negación del lugar y de la importancia de la política en nombre de la soberanía de lo social, vuelve sobre la pregunta por el interés del joven Marx en la cuestión de la república. Domínguez busca recuperar el significado preciso de la idea de *crítica* en Marx y, en diálogo con algunas lecturas “republicanas” contemporáneas de su obra, se ocupa de restablecer el sentido de la crítica marxiana de la política y de su estatuto (lo que involucra las discusiones sobre la naturaleza del Estado y sobre la autonomía y la heteronomía de la política), que se despliega a lo largo de toda su obra: desde los años de su correspondencia con Arnold Ruge, del comienzo de su toma de distancia con el maestro Hegel y de la publicación de los *Anales franco-alemanes* hasta algunos de los grandes textos de su madurez. No habría que dejarse engañar, señala Domínguez, por el énfasis con que Marx sugiere que la lucha política (y específicamente, para lo que aquí importa: republicana) es una especie de “distracción” cuando no incluso de engaño respecto a lo que de verdad importa, que es la lucha por la emancipación social del proletariado: a lo largo de toda la obra de Marx esa idea convive con la comprensión, exactamente opuesta, de que la lucha por el socialismo no puede no ser, *al mismo tiempo*, una lucha por la república.

Lo cual nos deja a las puertas del tema del artículo de Fernando Lizárraga, “El republicanismo socialista en una utopía norteamericana”, situado también en el campo de los debates contemporáneos sobre la relación entre republicanismo y marxismo. Se trata, en este caso, del republicanismo socialista que puede encontrarse en la obra del novelista norteamericano Edward Bellamy y, en particular, en su panfleto “La parábola del tanque de agua”, un relato en el que se

deja adivinar, como horizonte en el que vendrían a superarse las formas impersonales de dominación propias de las sociedades de mercado, una especie de república social, dice Lizárraga, análoga o acaso inspirada en el modelo de la Comuna de París, con su organización sostenida sobre la eliminación de la dominación política y su reemplazo por una nueva forma republicana de gobierno. En sintonía con lo que puede leerse en los artículos de Balibar y de Domínguez, y también en el reciente y sonoro texto de Bruno Leipold sobre el republicanismo de Marx, aquí el énfasis está puesto en el modo en el que en el pensamiento del autor de *El capital* y de *La guerra civil en Francia* se opera una síntesis posible entre las tradiciones socialista y republicana: entre el ideal de la igualdad y el del autogobierno. Pero no bajo la forma de una articulación artificiosa ni de un vínculo externo entre dos idearios diferentes: la república social, para Marx, garantizaría la transformación social *por medio* de la autoorganización comunitaria, lo cual nos termina de convencer de la importancia de prestar mucha atención a lo que esta fundamental tradición teórico-política de los últimos dos siglos tiene para decirnos sobre la cuestión republicana.

3.

Entre nosotros, la preocupación por la cuestión de la república apareció como un problema central de las discusiones teóricas sobre la política hace aproximadamente unas tres décadas, para la misma época en que empezaba a cerrarse el ciclo de lo que se había llamado, en los años ochenta, la “transición a la democracia”, y lo hizo de la mano de dos movimientos convergentes. Por un lado, el surgimiento de fuerzas políticas y de *gobiernos* que, tanto por la composición de sus bases de apoyo popular como por el tipo de liderazgos que los caracterizaban, merecieron el mote de “populistas” o de “neopopulistas”, y que aparecieron, por así decir, en dos turnos sucesivos: unos bajo el signo del neoliberalismo de las administraciones de los Menem, los Collor y los Fujimori, y otros bajo el del reformismo de los gobiernos de los Chávez, los Morales y los

Kirchner. Frente a los unos y a los otros, el pensamiento político dominante entre nosotros tendió a levantar, casi siempre en tono de denuncia, las banderas de la división de poderes, la crítica de los personalismos y el combate a la corrupción, y a instalar, de la mano de este puñado de consignas, la cuestión de la república (cierto que en una clave de la que pudo después sostenerse que no agotaba todos los significados de la palabra, sino que la circunscribía a su forma más pacata y social y políticamente limitada) en el centro de nuestras discusiones. Por otro lado, la entusiasta recepción de una importante literatura sobre el asunto que, proveniente de los miembros de la escuela de Cambridge, aunque no solo de allí, vino a reinstalar la cuestión republicana como problema teórico y filosófico de primer orden.

Ante las evidencias del escaso compromiso republicano de las derechas empresariales que llegaron a los gobiernos de nuestros países enarbolando la bandera de la república (incluso a veces portando la *palabra* “república” en sus denominaciones partidarias) después de aquellas experiencias, y de la exacerbación de todos los vicios *antirrepublicanos* de los gobiernos como el que tenemos hoy en la Argentina (y de los de las nuevas y heterogéneas derechas autoritarias en todo el mundo), la cuestión recupera toda su importancia. Es el tema de los dos textos que cierran este *dossier*.

En “La disputa por la libertad: el republicanismo arendtiano ante la despolitización”, Nehuén Faggiano reflexiona sobre el problema de la libertad, recuperando, frente al modo muy menesteroso y sesgado en que el actual gobierno argentino puso a la palabra “libertad” en el centro de su retórica política, la posibilidad de pensar bajo ese mismo nombre un problema mucho más interesante. Lo hace recuperando el pensamiento de Hannah Arendt, que ponía a la libertad en el corazón de su idea sobre la política, pero las pensaba a ambas de un modo muy distinto. Faggiano vuelve a Arendt para preguntarse por el sentido de la libertad en la gran tradición de un republicanismo popular y democrático, lo que lo lleva a revisar la relación del republicanismo con otras tradiciones (como el liberalismo), y a subrayar la centralidad de la acción en la

comprensión de la libertad republicana. Frente al modo en que desde la cima del gobierno del Estado se vocifera una idea de libertad privada y despolitizada, Faggiano nos invita, en la senda abierta por la autora de *La condición humana*, a preguntarnos por la libertad de un modo más interesante y más potente, pensándola como libertad *política*.

Como no podía ser de otra manera, es el pensamiento de Maquiavelo el que, tras atravesar como un hilo rojo todos los artículos, ofrece un cierre al recorrido que propone este *dossier*. El texto de Lucía Vinuesa, “¿Maquiavelo ha muerto? República, pueblo y libertad en la era libertaria”, parte de la grotesca afirmación que el presidente Javier Milei obsequió al mundo en el foro de Davos de 2026 como una excusa para analizar en clave republicana, tras una cuidadosa reposición de algunos de los aportes de la crítica maquiaveliana experta de las últimas décadas, el desempeño político del actual gobierno argentino. Que el mismo esté en manos de un grupo que sin dificultad podemos identificar con lo que amplios sectores vienen llamando, de un tiempo a esta parte, “nuevas derechas” globales, cuyo compromiso con el credo neoliberal y con valores fuertemente conservadores en el terreno de la organización de la familia y la cultura los pone en fuerte tensión con los principios y valores no solo de la democracia (en la que es más o menos evidente que no creen), sino incluso de la república, nos confirma en la convicción de que el tema general de este *dossier* tiene la mayor importancia en la actual coyuntura no solo nacional, sino mundial. Un precioso legado sobre el que toda una civilización levantó orgullosa una parte importante de su propia identidad parece estar en peligro, en efecto, de dilapidarse. Quizás no sea tarde para tratar de impedirlo, y puede ser un buen modo de empezar a hacerlo volver al estudio de sus fuentes, sus grandes expresiones y los modos en los que sus grandes cultores prolongan su influencia hasta nosotros. Es lo que hemos intentado en estas páginas, y lo que les invitamos con entusiasmo a hacer a partir de la lectura de este *dossier*.